

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy, 15 de junio de 2017 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del Artículo 171 del C.P.A.C.A. mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

Nro. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
00450000	VALIDEZ ACUERDO	09 de junio de	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO DE
	MUNICIPAL	2017	DE BOYACA	BETEITIVA

La Secretaria,

SECRETARIA

MAYMM